



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## V LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

23 de noviembre de 1993

Núm. 7 (b)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 27  
Núm. exp. 121/000013)

### PROYECTO DE LEY

**621/000007 De Presupuestos Generales del Estado para 1994.**

## CALENDARIO DE TRAMITACIÓN

621/000007

### PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 16 de noviembre de 1993, de acuerdo con la Junta de Portavoces, ha aprobado el calendario de tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1994, en los siguientes términos:

1. Publicación: 23 de noviembre.
2. Plazo de presentación de enmiendas: hasta el 29 de noviembre, a las dieciocho horas.
3. Reunión de la Ponencia: 3 de diciembre.
4. Dictamen de la Comisión: 10, 13, 14 y 15 de diciembre.
5. Plazo de presentación de votos particulares: el día siguiente a la aprobación del Dictamen.
6. Tramitación por el Pleno del Dictamen de la Comisión: 20 a 23 de diciembre.

Asimismo, la Mesa del Senado, oída la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada en la misma fecha, ha acordado:

— Que, para la admisión a trámite de las enmiendas al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1994, éstas indiquen no sólo el crédito a que afecten dentro de cada sección, sino también el programa o programas en los que viene a incidir.

— Establecer que la presentación de enmiendas y votos particulares sólo podrá tener lugar ante el Registro de la Secretaría General y dentro del horario establecido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 1993.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**